La Embajadora

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO
SARRERA - ENTRADA
2013 OTS. FEB. 18
Nº 1920 ZK.
ERREGISTRO OROKORRA/REGISTRO GENERAL

Madrid, 18 de febrero de 2013

Excma. Sra. Dª Bakartxo Tejeira Otermín
Presidenta
Parlamento Vasco
VITORIA - GASTEIZ

Excma. Señora Presidenta:

He tenido conocimiento con consternación de que el 5 de febrero de 2013 el miembro del grupo parlamentario de EH-BILDU, Igor López de Munain Ganuza, presentó una proposición no de ley relativa al "Kurdistán" ante el Parlamento Vasco. Dicha proposición contiene graves acusaciones e información errónea sobre Turquía que requieren ser corregidas antes de pasar a cualquier juicio prematuro.

Es preciso hacer constar que las autoridades francesas están actualmente realizando una investigación con respecto al asesinato de 3 miembros del PKK el 9 de enero de 2013 en París. Turquía manifestó públicamente su esperanza de que las autoridades francesas esclarezcan este incidente y expresó su disposición a colaborar con Francia en este sentido.

A pesar de que la investigación no ha concluido aún y de que los perpetradores no han sido capturados todavía, el autor de esta proposición, erigiéndose en fiscal, juez y jurado, llega a la conclusión y hace responsable al Estado de Turquía del delito cometido. Por tanto, verter denuncias sin pruebas supone, como mínimo, una clara violación de los principios más fundamentales de la justicia y son totalmente inaceptables.

El PKK es una organización terrorista y como tal es reconocida por la UE y por los EE.UU., así como por otros países. Turquía y España están colaborando estrechamente contra el terrorismo del PKK a nivel bilateral, y en las plataformas internacionales. Sin embargo, la proposición no de ley se refiere al PKK, que es responsable del asesinato de más de 40 mil personas, no sólo de nuestros ciudadanos, incluyendo los de origen kurdo, sino también civiles de diferentes nacionalidades, como "Movimiento de Liberación Nacional Kurdo", sin revelar su verdadera naturaleza.

El Gobierno turco continuará su lucha contra el PKK con determinación y hará todos sus esfuerzos para erradicar el terror a fin de proporcionar a todos sus ciudadanos un clima político de legitimidad y paz. Turquía está aplicando su política antiterrorista con pleno respeto al imperio de ley y en consonancia con el principio de que los terroristas deben ser puestos ante la justicia y enjuiciados conforme a la ley en vigor. Paralelamente, el Gobierno turco ha iniciado un nuevo proceso de diálogo con las partes relevantes, demostrando una perspectiva amplia y sincera para poner fin al terrorismo del PKK.

Creo que España, como país que sufrió la lacra del terrorismo durante décadas, está en mejor posición de comprender los esfuerzos de Turquía en su lucha contra el terror.

Turquía y España mantienen excelentes relaciones que están en continuo desarrollo y profundización en todos los ámbitos. Nuestro comercio y relaciones de inversión bilaterales están creciendo rápidamente. Asimismo, las empresas españolas están incrementando sus actividades en Turquía desde 2004. De igual modo, empresas vascas de diversos sectores tales como la banca, la energía, los ferrocarriles y las tecnologías medioambientales, tienen importantes inversiones en Turquía. La reciente visita a Turquía en octubre de 2012 de un grupo de empresarios vascos refleja claramente el creciente interés de los empresarios de la Comunidad Autónoma vasca en las oportunidades de negocios que ofrece Turquía.

La proposición no de ley antes referida es sin embargo un intento de ensombrecer nuestras relaciones. Así pues, confío en que Su Excelencia pondrá todo su empeño para impedir que dicha proposición no de ley sea aprobada.

Con esta ocasión, atentamente le saluda.

Ayşe Sinirlioğlu